

Susana V. de Checa

Ave. De la República E7-197 y Almagro

Edificio Forum 300, Séptimo Piso

Teléfono: 2508048

Quito, Ecuador

Quito, 10 de marzo del 2007

Señores

**ACCIONISTAS DE
HIDRONANEGAL S.A.**

Presente

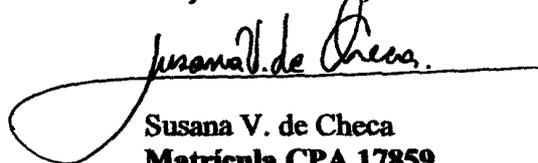
Señores Accionistas:

En cumplimiento de la designación de Comisario Suplente de Hidronanegal S.A. para el Ejercicio Económico 2006 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a ustedes el informe de las principales actividades de Hidronanegal S.A., así como el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2007.

Hidronanegal S.A. se constituyó el 12 de abril del 2006 y la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito se efectuó en agosto del 2006. Al 31 de diciembre del 2007 las actividades realizadas durante este período de 16 meses, básicamente se relacionan con gastos preoperativos y de constitución para llegar a cumplir el objeto social de la compañía. Estos valores ascienden a US\$426.136.75.

La actividad principal de la Compañía se relaciona mayormente a las acciones tendientes a su constitución, así como al levantamiento de la infraestructura, la elaboración de estudios y proyectos, como la construcción de centrales eléctricas y la explotación de varias centrales de generación eléctrica para colocación de su producto total o parcial en el mercado. Ciertos trabajos de infraestructura se iniciaron durante el Ejercicio del 2006 y son parte de la actividad de la Compañía para el año 2007.

Muy atentamente,


Susana V. de Checa
Matrícula CPA 17859

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.


ING. CLEMENTE VALLEJO
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito, 27 de febrero del 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2007:

ENTORNO NACIONAL

El 2007 fue un año con muchas dificultades, principalmente por las políticas adoptadas por el nuevo presidente. El crecimiento en la economía fue del 2.7% cuando se esperaba el 3.4%, dejándonos en último lugar en América Latina. Este resultado se sustenta en un crecimiento del PIB no petrolero del 4.4% y un decrecimiento del PIB petrolero del 9.8%. En cuanto a las exportaciones hay un crecimiento del 8.8% pero representa la tercera parte de lo que se creció el año anterior.

El entorno socio-económico del país no es el más alentador, para cualquier tipo de inversión en general. Los inversionistas privados se abstienen de invertir hasta conocer las nuevas reglas tributarias, laborales y de derecho de la propiedad; se esperaba un crecimiento de la inversión de un 11% y apenas llegó al 1.1%.

En general ha sido un año como mucha incertidumbre y de ajuste a las nuevas políticas del Gobierno y por lo tanto complicado para planificar y llevar a cabo nuevos proyectos o inversiones como es nuestro caso.

Las características del sector eléctrico en el Ecuador reflejan igual comportamiento que en años anteriores. La demanda de energía crece a pasos acelerados y no existen nuevas instalaciones importantes de generación eficiente que permitan cubrir el crecimiento de la demanda y peor aún sustituir el parque térmico con que cuenta el país.

El Gobierno se ha propuesto sin embargo llevar a cabo grandes proyectos como: Toachi-Pilaton (220MW) a un costo sumamente alto, Coca Codo Sinclair (1.500MW), Sopladora (300 MW), y otros de mediana capacidad, los mismos que se harán realidad en unos 8 años y que una vez en operación no llegarán a cubrir la creciente demanda y la sustitución de las centrales térmicas. Estos proyectos son estatales financiados a través de los recursos del FESEH.

La nueva ley tributaria expedida en el 2008 elimina a los proyectos hidroeléctricos los incentivos que contemplaba la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones y que en principio son: el pago de aranceles, pago de IVA y pago de impuesto a la renta.

Sin embargo de todos estos cambios, nuestro proyecto es uno de los probables en llevarse a cabo y con una rentabilidad aceptable.

LA EMPRESA

Durante el año 2007 las siguientes fueron las actividades más importantes realizadas por la administración:

- 1- A través de la Consultora Terrambiente el 11 de enero del 2007 se presenta ante la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Quito, el Estudio de Impacto Ambiental Definitivo, habiéndose otorgado la LICENCIA AMBIENTAL No 236 a HIDRONANEGAL S.A. el 25 de octubre del 2007 para la construcción y operación de la central "HIDROELÉCTRICA PALMIRA"
- 2- Se procedió a preparar los documentos precontractuales para convocar al concurso de suministro de los equipos electromecánicos en idioma español e inglés, los mismos que fueron revisados por el Ing. Alfredo MENA. Luego se realizó la invitación al concurso a las siguientes firmas que fueron aprobadas por el Directorio:
 - INGEHYDRO (España)
 - GUGLER (Austria)
 - KOESSLER (Austria)
 - WKV (Alemania)
 - HEC (China)Luego debido a que el plazo de validez expiró, se procedió con la respectiva solicitud de actualización de ofertas para el 18 de febrero del 2008.
- 3- De igual manera se procedió con los documentos para las obras civiles, una vez que se culminaron los diseños definitivos revisados por IDD Consultores Cia. Ltda. habiéndose invitado a:
 - Coandes
 - Conapu-Verdú
 - Hidrovo EstradaSe solicitó la actualización de las mismas para el 14 de febrero del 2008.
- 4- En vista de que el 7 de diciembre del 2006 el CONELEC remitió el Certificado de Permiso de Generación para el "Proyecto Hidroeléctrico Palmira con valides hasta el 7 de diciembre del 2007, se procedió a solicitar una ampliación, la misma que fue otorgada el 18 de febrero del 2008 por 360 días o sea hasta el 13 de febrero del 2009.
- 5- Se realizaron muchas reuniones con directivos de la Empresa Eléctrica Quito S.A. con el propósito de llegar a un acuerdo en relación al diseño, construcción y operación de la Línea de Transmisión y de igual manera para acordar sobre los PPA's por los excedentes de energía los mismos que continuamos en discusión.
- 6- Con respecto a la participación del Fondo Binacional Ecuador - España la aprobación final se encuentra en espera hasta que Hidronanegal resuelva el continuar o no con el proyecto, dependiendo de las decisiones del nuevo gobierno especialmente en lo que se refiera a las reformas a la Ley del sector eléctrico. La próxima reunión del Comité Técnico del fondo será a mediados de marzo del 2008
- 7- En referencia al crédito con el Banco Pichincha, nos encontramos en espera al igual que con el Fondo Binacional Ecuador-España

Las actividades arriba mencionadas, fueron desarrolladas con el objetivo de alcanzar el Punto de Inicio del proyecto, es decir culminar todas las actividades técnicas y legales que permitan iniciar la construcción del mismo, de conformidad con los lineamientos del directorio de la empresa.

AÑO 2008

Las siguientes actividades quedan pendientes hasta aproximadamente el mes de junio del 2008

A- CONELEC

- Suscripción de Contrato de Permiso de Generación (discusión de texto y presentación de documentos habilitantes y aprobación de Directorio para la suscripción del contrato)
- Aprobación de Estudio de Impacto Ambiental (aceptación de Licencia Ambiental emitida por el Municipio de Quito)

B- CNRH

Elaboración de propuesta de pago de derechos y suscripción de convenio

C- EEQSA

- Participación en el diseño, y construcción de la línea de transmisión
- Suscripción de contrato de venta a plazos de energía
- Contratación de diseños y estudio de impacto ambiental de la línea de transmisión

D- BANCO PICHINCHA

- Constitución de Fideicomiso en garantía
- Constitución de Fideicomiso de administración de flujos

E- FONDO BINACIONAL ECUADOR-ESPAÑA

- Seguimiento a resoluciones del Comité Binacional
- Identificación y desarrollo de alternativas de participación comunitaria.

F- PROVEEDORES

Análisis de ofertas, adjudicación y suscripción de contratos

- Obras Civiles
- Equipo Electromecánico
- Línea de transmisión de 46KV

Estados Financieros 2007

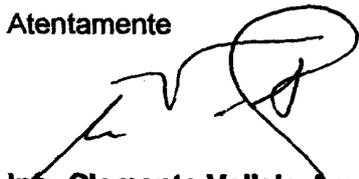
En relación a los estados financieros de Hidronanegal S.A. correspondientes al ejercicio fiscal del 2007, debo indicar lo siguiente:

- El Estado de Pérdidas y Ganancias no refleja movimientos, por cuanto la compañía no ha iniciado su operación.
- El Balance General refleja principalmente los siguientes movimientos y saldos al 31 de diciembre del 2007:
 - o Cuentas del Activo
 - Saldo en caja de \$ 22.383.03 dólares
 - Bienes raíces de \$ 140.000 dólares, que incluye la adquisición de derechos y acciones y servidumbres de los terrenos para el desarrollo del proyecto.
 - Estudios y técnicos y planificación de \$ 750.000 dólares
 - Gastos preoperativos de \$ 419.661.76 dólares.
 - o Cuentas del pasivo y Patrimonio
 - Capital pagado de \$ 850.000 dólares
 - Aportes para futuras capitalizaciones de \$ 503.772 dólares

Finalmente debo informar a ustedes que en el ejercicio fiscal del año 2007, Hidronanegal ha dado estricto cumplimiento con las Leyes de Propiedad Intelectual correspondientes.

Agradezco a ustedes, Señores Accionistas y a los miembros del directorio, por la confianza depositada a la actual administración de la compañía.

Atentamente



Ing. Clemente Vallejo Arcos
Presidente Ejecutivo – Gerente General